

30 DE NOVIEMBRE

9:15 ACREDITACIÓN PARTICIPANTES

9:30 ACTO INAUGURAL

Sr. Francisco Ramis Ferrer
Presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares
Sr. D. Agustín Fernández Pérez
Presidente del R.E.A.F. del Consejo General de Economistas
Sr. Onofre Martorell Cunill
Decano del Colegio de Economistas de Baleares

10:00 **PONENCIA 1**
NOVEDADES TRIBUTARIAS PARA 2023

Ponente:
Sr. Agustín Fernández Pérez
Presidente del R.E.A.F. del Consejo General de Economistas

11:30 PAUSA CAFÉ

11:50 **ACTO BIENVENIDA NUEVOS COLEGIADOS/
COLEGIADOS 25 AÑOS**

12:00 **PONENCIA 2**
**LA FISCALIDAD DE LAS HERENCIAS EN VIDA UN
AÑO DESPUÉS DE LA LEY ANTIFRAUDE, LA POSIBLE
INCONSTITUCIONALIDAD DEL CASTIGO FISCAL EN
IRPF Y LA NUEVA LEY CIVIL BALEAR**

Ponente:
Sr. Alejandro del Campo Zafra
Abogado – Asesor Fiscal - Socio DMS Legal

13:30 PAUSA

16:00 **PONENCIA 3**
**LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES
Y OTROS TEMAS RECURRENTE DE GESTIÓN
TRIBUTARIA**

Ponente:
Sra. Margarita Hernández
*Jefa de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria AEAT
Illes Balears*

17:30 PAUSA CAFÉ

18:00 **PONENCIA 4**
**LA NUEVA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ESTABLECIDA
EN EL ART. 29.2.J DE LA LGT:
Sistemas y programas informáticos de facturación**

Ponente:
Sr. Carlos Nafría Domínguez
*Jefe de la Dependencia Regional de Informática AEAT Illes
Balears*

1 DE DICIEMBRE

10:00 **PONENCIA 5**
**REFORMA DEL RETA Y FUTURO TRIBUTARIO DE L@S
AUTÓNOM@S**

Ponente:
Sra. Celia Ferrero Romero
*Vicepresidenta Ejecutiva de la Federación Nacional de
Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA)*

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 **PONENCIA 6**
**EL EMPRESARIO ANTE LA REFORMA DE LA LEY
CONCURSAL**

Ponente:
Sr. Enrique Díaz Revorio
Letrado de la Administración de Justicia en Excedencia

13:00 PAUSA

16:30 **PONENCIA 7**
**OBLIGACIONES CONEXAS: Relación IRPF-IRNR así
como con periodos tributarios distintos**

Ponente:
Sr. Miguel Ramiro Arcas
*Inspector de Hacienda del Estado. Coordinador de Área de
relaciones de la DGT con la AEAT*

18:30 ACTO DE CIERRE

INSCRIPCIÓN:

cotmeislasbaleares.e-conocimiento.org

IMPORTANTE

Al realizar la inscripción los colegiados Ejercientes del COTME y del CEIB les aparecerá el importe de la misma, que será anulado una vez comprobado el estado de colegiación.

La inscripción será efectiva, formalmente, en el momento en el que se produzca la recepción en la ECE, junto con el importe correspondiente. En caso de no poder asistir, se podrá optar por enviar un sustituto o bien, recibir el reembolso de la cuota de inscripción, siempre que se confirme la cancelación por correo electrónico como mínimo con 48 horas de antelación. Todas las categorías de inscripción incluyen en su precio la totalidad de los actos descritos en este programa.

Cualquier persona inscrita en estas jornadas podrá enviar preguntas dirigidas a cualquiera de los ponentes a info@cotme.es. Cada ponente intentará durante la exposición, y de un modo general, dar respuesta a las cuestiones planteadas.

PRECIOS

• **Colegiados Ejercientes COTME Y CEIB: GRATUITO. IMPRESCINDIBLE REALIZAR INSCRIPCIÓN.**

- Colegiados No Ejercientes y de Empresa COTME Y CEIB: 75 €
- Personal de despacho de colegiados COTME Y CEIB: 120 €
- Estudiantes Pre colegiados COTME Y CEIB: 50 €
- Abogados y Censores (según convenios existentes): 120 €
- Otros asistentes: 250 €

Será imprescindible demostrar la relación laboral del personal de despacho de colegiado.

La Junta de Gobierno ha dispuesto una partida económica de 1.000,00 € en el presupuesto de las Jornadas destinada a compensar los gastos de desplazamientos y alojamiento, debidamente justificados, de los colegiados del COTME que residan fuera de Mallorca.

CERTIFICACIONES

La asistencia a las Jornadas es computable como formación continuada para los miembros del REAF - REGAF, del REFOR (en trámite) y del REA-REGA (en trámite). La plataforma ECE expedirá un certificado acreditativo a todos los participantes.



PATROCINADORES



COLABORADORES

